

# Club; G.A.S. y Montaña Ciudad de León



## Club; G.A.S. y Montaña Ciudad de León



### Junta Directiva del Club Deportivo; G.A.S. y MONTAÑA Ciudad de León



**Presidente**

Joxan de la Madrid González



**Tesrera**

Yolanda Álvarez Álvarez



**Secretaria**

Mª Jesús Linares López



**Vicepresidente/Coordinador de Rutas**

Evelio Palacios Merino



**Vicesecretario/Coordinador de Rutas**

Luis Donoso Guerra

## Funciones:

**EL TESORERO/A:** Desarrollará su cargo en función de su asignación como tesorero, ello conlleva todas y cada una de las intervenciones relativas al tema económico del Club G.A.S. y MONTAÑA Ciudad de León. Quiere decir, que le atañe única y directamente la actividad económica, dimanante de las entradas y salidas de las cuotas de los socios, del pago de los viajes realizados por el Club, de mantener al día la cobertura de pago del seguro de accidentes y conservará en buen estado la cuenta abierta en la entidad bancaria, aquí la Secretaria y el Presidente, tienen la de dar el visto bueno.

También administrará y reutilizará el espacio de correo electrónico, junto con la Secretaria, o en su caso con el Vicepresidente y Coordinador de Rutas, todo ello con la finalidad de no saturar dicho correo electrónico.

**LA SECRETARIA:** Elaborará y mantendrá al día el Libro de Actas, asentando en el Libro de forma correlativa, las Asambleas que se lleven a cabo, tanto a nivel de la Junta Directiva, como la de todos sus socios, fundadores y no fundadores. Dará fe, de lo aprobado en las Asambleas sean ordinarias o extraordinarias, así como las rutas que se realicen, asentando la fecha, los socios asistentes y la ruta a realizar, añadiendo también, que las rutas que se consideran o denominan de inspección por parte de los Coordinadores de Rutas.

En el caso de que la Secretaria, no pueda, recaerá sobre El Vicesecretario y Coordinador de Rutas.

**LOS COORDINADORES DE RUTAS:** Serán los encargados de inspeccionar todas las rutas, que posteriormente serán realizadas de forma oficial, por los socios previamente inscritos a su realización, (la finalidad es; evitar riesgos innecesarios). También serán los encargados de elaborar y mantener el calendario de las fechas, una vez dado el visto bueno por parte de la Junta Directiva. Todas las rutas, serán inspeccionadas y aprobadas por los Coordinadores de Rutas y serán los que validen las mismas, excepto las llevadas a cabo en la CC.AA. de Asturias, siendo los responsables, el Socio José Ramón Cuervo, y otros Socios más junto también con el Presidente. La Junta Directiva, se limita a conocer y dar el visto bueno a lo propuesto por los Coordinadores de Ruta.

**EL PRESIDENTE:** Se limitará única y exclusivamente, a supervisar y velar por el buen funcionamiento de del Club G.A.S y MONTAÑA Ciudad de León, manteniendo contactos con los medios de comunicación, estableciendo relaciones con otros Clubs, Asociaciones a tal efecto y preservarla tal y como nació al amparo de sus Estatutos y su Acta Fundacional, delegando a cada socio componente de la Junta Directiva sus cometidos, esto compromete a todos y cada uno de los socios que componen la Junta Directiva, quiere decir, que el tanto el Presidente, el Vicepresidente, la Tesorera, la/el Secretaria/o y los Coordinadores de Rutas, decidirán el rumbo de la misma, administrando llegado el caso, la responsabilidad única en el Presidente.

**EL VICEPRESIDENTE:** su responsabilidad se limitará, ídem, que la del Presidente en su ausencia, añadiendo, que además es uno de los Coordinadores de Rutas, quien velará por todas y cada una de las rutas que realice el Club, estableciéndolas en el calendario de rutas del Club, así como también la responsabilidad de las inspecciones de las mismas.

Villafañe a 01 julio de 2018

**La Junta Directiva:**

- El Presidente: Fdo. Joxan DE LA MADRID GONZALEZ
- El Vicepresidente: Fdo. Evelio PALACIOS MERINO
- La Secretaria: Fdo. María Jesús LINARES LÓPEZ
- El Vicesecretario: Fdo. Luis DONOSO GUERRA
- La Tesorera: Fdo. Yolanda ÁLVAREZ ÁLVAREZ
- El Coordinador de Rutas: Fdo. Evelio PALACIOS MERINO
- El Coordinador de Rutas: Fdo. Luis DONOSOGUERRA